

REGLAMENTO TECNICO 2008

COPA RENAULT MEGANE TROPHY DE NINCO

CAMPEONATO SOCIAL ANSIASLOT

1.- MODELO ADMITIDO:

Se competirá exclusivamente con el RENAUL MEGANE TROPHY de NINCO.

2.- CARROCERIA:

ESCALA: La carrocería tiene que ser a escala entre 1/30 y 1/32. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica exterior en la carrocería original. Debe cumplir con el modelo admitido.

MATERIAL: Fabricada en plástico. No esta permitido el aligeramiento de la carrocería y queda prohibido alterar cualquier aspecto aerodinámico de la misma. Se deben respetar las entradas de aire, taloneras, faldones, alerones y escapes que se suministren con el coche de serie.

DIMENSIONES Y PIEZAS OBLIGATORIAS: Visto desde arriba y a través de las ventanillas la carrocería deberá cubrir todas las partes mecánicas del coche, motor, transmisión y la guía. Debiendo cumplir con las exigencias en dimensiones apoyándose en reposo con las cuatro ruedas en la superficie de la pista. Es obligatorio la presencia de todos los elementos que trae de origen, sistemas ópticos, paneles interiores y alerones con las siguientes excepciones: Antenas, faros auxiliares, retrovisores y escobillas del limpiaparabrisas se pueden añadir o suprimir si estos están fijados independientemente de la carrocería o el habitáculo.

DECORACION: El color base del vehiculo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

HABITACULO: Debe mantenerse el original suministrado sin modificación. Al pertenecer a la carrocería puede ayudar a cumplir con las exigencias de esta, evitando que el chasis o las partes mecánicas sean visibles desde el exterior. Debe aportar un piloto de serie sin modificación.

PILOTO: El piloto tridimensional suministrado por el fabricante debe ser visto desde el frontal y el lateral del coche con este en pista y situado en la posición de conducción. Si esta pintado, debe ser de forma lógica en el que se identifique el busto, cabeza y el resto del habitáculo.

3.- CHASIS:

TIPO Y MATERIAL: Original suministrado con el coche sin modificación alguna. Únicamente esta permitido usar cola en la fijación de los cojinetes.

POSICION DEL MOTOR: La original del chasis sin modificación.

IMANES: Prohibidos excepto los propios del motor.

LASTRE: No esta permitido el lastre adicional.

SOPORTE DE GUIA.: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE EJES: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE LA CARROCERIA: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación, si se utilizan tornillos estos se podrán sustituir por unos de cualquier otro fabricante debiéndose mantener la misma cantidad que el modelo incorpora de serie.

4.- TRANSMISION:

TIPO: Sistema de serie sin modificación. Tracción trasera.

PIÑON: Original o PRO RACE de NINCO con el mismo numero de dientes que el original sin modificación. Puede ir soldado al eje del motor.

CORONA: Original o PRO RACE de NINCO con el mismo numero de dientes que el original sin modificación. Se permite asegurar con cola la fijación al eje.

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional.

5.- EJES:

EJES: Son de libre elección dentro de los suministrados por los fabricantes de coches o motores homologados, sin modificación alguna, únicamente esta permitido el corte de la longitud. No están permitidos los ejes huecos.

COJINETES: Pueden ser de cualquiera de los suministrados por los fabricantes de coches o motores homologados. Se permite fijarlos a los soportes de ejes con cola sin que ello suponga un aumento de la distancia al suelo del eje. No se permite forzar o modificar el chasis para fijarlos. No se permite modificar el perfil exterior del cojinete. No se admiten los rodamientos a bolas.

6.- RUEDAS:

Deben estar compuestas de llanta y neumático.

Las cuatro ruedas deben tocar en una superficie plana en posición estática.

Las cuatro llantas deberán ser de plástico inyectado, pudiendo ser de diámetro diferente las delanteras y las traseras, siendo idénticas a ambos lados de la carrocería, si las llantas son de fondo plano deberán llevar un tapacubos. Además de su fijación original pueden ser reforzadas con cola, pero no podrá ser modificada en ningún aspecto.

Las ruedas completas montadas en el eje podrán sobresalir 1 mm. por cada lado de la carrocería, tomando como referencia la parte mas alta del paso de ruedas.

El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar o rebajar uniformemente no pudiendo estar torneado cónicamente ni en formas no planas. Los neumáticos no se podrán tratar con ningún producto, ni para aumentar ni para disminuir su agarre, solo se podrán limpiar con alcohol suministrado por la organización. Anchura máxima 12 mm

7.- GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

CABLES: Libres, suministrados por los fabricante de coches o motores homologados.

GUIA: Situada en la posición original sin modificación. Se permite eliminar el muelle de suspensión de la guía. Se permite rebajar la parte inferior en 1mm y puede ser afilada para evitar que se atasque en el carril. Esta permitido el montaje de la guía PRO RACE de NINCO.

TRENCILLAS: Libres.

8.- MOTOR:

Solo esta permitido el motor NC5 de NINCO de 20.000 r.p.m.

CARACTERISTICAS: Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar los componentes que originalmente se suministra en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que este lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere su rendimiento. El eje del motor debe conservarse de serie. Deberá conservar parte de su etiquetado original para una rápida identificación. La organización considerara si su consumo en vacío y en carga esta dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9.- PESOS Y MEDIDAS:

La distancia mínima del chasis y/o motor al suelo deberá ser de 1 mm. como mínimo. Durante toda la carrera estas medidas pueden ser verificadas por el director de carrera a instancia o reclamación o decisión del propio director de carrera. Si se encuentra alguna incorrecta, el piloto será excluido.

10.- DISPOSICIONES GENERALES:

Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.

La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.